

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 7 de Enero de 1902

Núm. 697

## LISTA

de los señores que hasta el día de la fecha forman la Sociedad fundadora y protectora de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

### En Córdoba

Sres. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Juan Luis Velasco Navarro, D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, D. José Marín y Canas, D. Luis Janguito, D. Manuel González López, D. Rafael Jiménez Amigo, D. José Fernández Jiménez, don Manuel Castroverde García, D. Joaquín Tienda y Argote, D. Joaquín Trillo-Figueroa y Barbero y D. Enrique Fuentes Breña.

### Fuera de Córdoba

Señores D. Juan de Isasa y de Eche- nique, de Madrid; D. Eduardo Sotomayor, de Bujalance; D. Diego Soldevilla, de Posadas; D. Francisco Ramírez y D. Juan Ramírez, de Benaméjil; D. Manuel Velarde, de Dos Torres; D. Luis Gamero-Cívico, de Palma del Río; don Juan de Burgos, de Aguilar; D. José Carreira Gallardo, de Palenciana; don José Cuello, de Zuheros; D. Antonio Reina, de Puente Genil; D. Antonio Moreno Rubio, de Pozoblanco; D. José Ortiz Luque, de Hinojosa del Duque; D. Manuel Guillermo Romero, de Santa Eufemia; D. Eugenio R. Riobó y D. José Navajas Moreno, de Castro del Río; D. Andrés Salvador Cruz y D. José Carrillo de la Fuente, de Rute; don Antonio y don Juan González, de Encinas Reales; D. Juan García-Arévalo Hijosa, de Alcaracejos; D. Rafael Molina Torres, de Villanueva del Rey; don José Benítez Arévalo, de Villanueva del Duque; D. Juan Bautista Pérez, de Montilla; D. Juan Antonio Lozano, de Belmez; D. Rafael Aranda, de Pueblo Nuevo, y D. Sebastián Criado, de Villa del Río.

\*\*

El Consejo de Administración ha autorizado a su Tesorero el Sr. D. Antonio Pineda de las Infantas para que recaude las cuotas correspondientes al trimestre que terminó en 30 de Noviembre último.

## La langosta y el Gobierno

Agotado el crédito que para la extinción de la langosta existía en el anterior presupuesto, el 31 de Diciembre último cesó todo el personal de ingenieros y peritos agrícolas que prestaba servicio con el indicado objeto.

Naturalmente, han quedado en suspenso todas las operaciones importantes de comprobación y extinción que en esta época del año se realizan.

Y además, también se han suspendido los trabajos necesarios para la adquisición de gasolina, que es preciso encargar con bastante anticipación, y que bien puede ocurrir no se encuentre cuando llegue la oportunidad de emplearla, sobre todo y seguramente en la cantidad que reclamará la extensión de la plaga.

Como explicación de estos hechos, cuya gravedad no se ocultará a nadie, y menos a los pueblos a quienes amenaza esa calamidad, dicen en el ministerio de

Agricultura que no es posible obrar de otra suerte sin contar con el crédito que por Real orden de 14 de Octubre último se pidió al ministerio de Hacienda, y que este ha dejado sin otra respuesta que la negativa que opuso en varias sesiones en las Cortes.

Pronto se tocarán las consecuencias de todo esto, y veremos entonces cómo responde el Gobierno a las justas reclamaciones de los pueblos arruinados.

Hasta ahora sólo se sabe que el Gobierno se ha mostrado indiferente.

Los trabajos se suspenden en el momento más crítico.

Por haber cometido esa iniquidad por el ministerio de Hacienda, en el año anterior, aumentó de manera aterradora la zona de invasión.

Las gestiones hechas por los senadores y diputados cerca del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo, han sido totalmente desatendidas.

Como en la ley de Presupuestos hay un artículo que prohíbe la concesión de créditos extraordinarios, no puede darse el necesario para la extinción de la langosta.

El Sr. Urzáiz, mejor dicho, el Gobierno, no hizo nada cuando debió hacerlo, y ahora se escudan en el artículo de la ley.

¿Podrá extrañar a nadie que en las 24 provincias invadidas se promuevan agitaciones y se llegue a ciertas resistencias?

Entonces se contestará con la Guardia civil, que acometerá a los que se arruinan por el inconcebible abandono y desdén de los Gobiernos.

¡Y a esto llaman gobernar en España!

¡Así se procura por la paz moral y material de los pueblos!

¡Así se trata al país, que se halla a las puertas de la miseria!

## Comisión provincial

Sesión del 30 de Diciembre

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar posesión al practicante de esta Beneficencia provincial D. Francisco Merino Castejón, no abonándosele sus haberes hasta que presente el título de su profesión.

Denegar una petición de Juan Sánchez Rico, que solicitaba la primera recompensa de aumento de gradual como maestro de los talleres de la casa Hospicio.

Anunciar nueva subasta del edificio que ocupa el Gobierno civil, visto que la primera no tuvo postores.

Dar curso a una instancia de D. Manuel Velarde Ramírez, de Dos Torres, que se alza de un acuerdo adoptado por la Comisión provincial en 13 de Diciembre, declarando válidas las elecciones municipales.

Aprobar el pago de 1869/81 pesetas hecho por el Ayuntamiento de Montoro a las nodrizas esternas de la casa

central de Expósitos y residentes en aquella ciudad, compensando el importe de esa nómina con el adeudo al contingente provincial.

Entregar a su familia para que convalézca el alienado Antonio Arjona Márquez, de Fernán-Núñez.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio, a Pilar Expósito, de 63 años y de esta vecindad.

## Información militar

EN CORDOBA

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que poseen cruces pensionadas no vitalicias del Mérito militar y que vuelven al servicio activo antes de corresponderles la licencia absoluta, sean rehabilitados en el disfrute de dichas pensiones:

\*\*

La guardia civil del puesto de Loeza ha detenido a Luis Roldán Sánchez, desertor de la brigada de tropas de la Administración militar.

\*\*

Se han desestimado dos instancias de agentes de negocios que solicitaban el abono de varios créditos que poseen por alcances de individuos que pertenecían al regimiento infantería de la Reina, del ejército de la Isla de Cuba, hasta que el Gobierno disponga el pago de las deudas por la antigua guerra de Cuba.

\*\*

Se ha desestimado la petición de doña Trinidad Castillo Galeote, residente en esta provincia y viuda del veterinario primero D. Alfredo García Castriellen, que solicitaba el abono de dos pagas de su citado esposo como prisionero que fué de los tagalos en Filipinas.

\*\*

Se ha concedido el abono de la gratificación de continuación en filas al sargento del regimiento de la Reina-Ramón Ramírez de Verger y Melendez.

\*\*

Servicio de la plaza para el 8 de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## MANCHAS

### CONTRASTES

Simultáneamente se han registrado dos hechos harto significativos para que pasen desapercibidos.

Al par que Barcelona, la segunda capital de España, exigía tumultuariamente a sus concejales que se expresaran en catalán, el Gobierno de México declaraba nacional y de uso obligatorio la hermosa lengua castellana en la república.

Allí, en aquella tierra que no puede ni quiere olvidar su origen, se respiran con delicia las inolvidables auras de la vieja madre patria, y en su inmortal idioma aprende el niño a invocar el santo nombre de Dios, y en él describe el pueblo la historia de sus grandezas y de sus infortunios, y en él se dictan las leyes, y en él se predicen en los templos, y en él cantan a sus héroes los egregios vates mexicanos.

En cambio, ¡qué horrible contraste!—Cataluña, ese pedazo de tierra que por ley de la naturaleza, más poderosa é incontrastable que todas las leyes humanas, ha sido, y es será siempre española; esa rama desgraciada que vive a costa de la savia castellana, aspira a separarse del tronco que la sostiene y enriquece, extrañando su léxico, renegando de sus glorias, haciéndose extranjero dentro de esta nación noble y generosa... ¡Qué contraste tan horrible!

Cachopin de Laredo.

## Noticias religiosas

### Misacantano

Anteayer celebró por vez primera en Pozoblanco el Santo Sacrificio de la Misa con toda solemnidad nuestro apreciable amigo D. Antonio Blanco Muñoz, que recibió los órdenes sagrados de mano de nuestro venerable Prelado en las últimas temporadas.

### Atención

Una comisión de jefes y oficiales de los distintos cuerpos y dependencias de esta plaza visitó ayer a nuestro Excelentísimo Prelado para ofrecerle sus respetos, según lo prevenido en la orden de la plaza por la festividad del día.

### Regreso

Lo han efectuado nuestros respetables amigos el Dr. D. Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico, y el Dr. D. Lucas Redondo Fernández, canónigo, que fueron a pasar las festividades de Pascuas en Espejo y Pozoblanco, respectivamente.

### Misa nueva

Ayer a las siete y media de la mañana en la iglesia de los Dolores celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el joven presbítero D. José Pérez López, ordenado en las últimas temporadas por S. E. I. el Sr. Obispo de Málaga, en cuyo seminario ha cursado sus estudios el Sr. Pérez López.

Al religioso acto asistieron solo algunos íntimos del misacantano.

### Junta

En esta semana tendrá junta general la congregación de la Purísima y de San Estanislao de Kotska para elegir la Junta directiva que ha de actuar en el primer semestre del presente año.

### Profesión

En el convento de carmelitas descalzas de Aguilar ha profesado la distinguida señorita Natalia Toro.

## Instrucción pública

PERSONAL

Por supresión de las respectivas plazas han sido declarados cesantes los señores don Eduardo Cabrera y D. Leopoldo Fernández Jiménez, catedráticos, respectivamente, de Religión y Moral de Francés en esta Escuela Normal de Maestros.

También ha cesado en su cargo por enfermedad, D. Enrique Medina de la Bermeja, profesor de Religión de este Instituto general y técnico.

En el Rectorado del distrito se ha recibido el nombramiento de secretaria de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia expedido a favor de doña Dolores Baena Zamora.

Ha sido nombrado conserje de esta Escuela Normal de Maestros D. Emilio Muñoz Gavilán, y portero del mismo establecimiento D. Juan Rodríguez Yébenes.

El Rector de la Universidad de Granada, en virtud del concurso de traslado que anunció últimamente, ha propuesto para la escuela de Ardales (Málaga) a D. Rafael Castilla Moreno, que sirve la de Carcabuy, donde es director de nuestro colega *La Brújula*.

## EN LA AUDIENCIA

### Sección primera

El jueves próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ildelfonso Manuel Fernández Sánchez y otros, a quienes defenderá el letrado Sr. Gutiérrez-Ravé y representará el procurador Sr. López Delgado, y la de otra seguida en Córdoba, por lesiones, contra Antonio Pastor Villalba, defendido por el mismo abogado y representado por el Sr. Cruz.

### Sección segunda

El mismo día se verán ante la sección expresada dos causas formadas en Montilla, una de ellas por atentado, contra Francisco Luque, de cuya defensa se ha hecho cargo el Sr. Castejón representado al procesado el Sr. Barbudo, y la otra por hurto, contra Juan Rodríguez, defendido por el Sr. Obregón y representado por el Sr. Toro.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Por ser la primera, después de la inaugural, el sábado último pudo celebrarse sesión nuestro Municipio, eligiéndose las siguientes comisiones:

**Comisión de Hacienda.**—Presidente: D. José García Martínez; vocales, don Antonio González Aguilar, D. Antonio Pineda, D. José María Molina, D. Juan L. Velasco, D. Rafael Conde, D. Manuel Villegas, D. Ramón Saldaña y don Antonio Ariza.

**Comisión de Quintas.**—Presidente: D. Aurelio Fonseca; vocales, D. Luis Janguito, D. Juan L. Velasco, D. Rafael Conde, D. José Castillejo, D. Rafael Jiménez Amigo y D. Rafael Ruiz.

**Comisión de Fomento.**—Presidente, D. José Fernández Jiménez; vocales: D. Luis Janguito, D. Antonio Pineda, D. José Miranda, D. Juan L. Velasco, D. Rafael Conde, D. Ramón Hidalgo y D. Evaristo Jiménez Illescas.

**Comisión de Policía rural.**—Presidente: D. Manuel Tienda; vocales, D. Antonio González Aguilar, D. Rafael Conde, D. Rafael Barriounevo, D. Manuel Villegas, D. Francisco Salinas, D. Teodomiro Ramírez de Arellano y D. José Miranda.

**Comisión de Abastos.**—Presidente: D. Joaquín Tienda; vocales, D. Luis Janguito, D. Antonio Pineda, D. Juan L. Velasco, D. Teodomiro R. de Arellano, D. Ramón Saldaña, D. Juan Carbonell, D. José Delgado y D. Francisco Salinas.

**Comisión de Gobernación.**—Presidente: D. Rafael Jiménez Amigo; vocales, D. Luis Janguito, D. Juan L. Velasco, D. José Miranda, D. Teodomiro R. Arellano, D. Rafael Conde, D. Antonio Pineda, D. Pedro Carretero y D. Francisco del Pino.

**Comisión de Cementerios.**—Presidente: D. Joaquín Blanco; vocales, don Antonio González Aguilar, D. José Miranda, D. Manuel Villegas, D. Rafael Conde, D. Antonio Pineda, don Francisco del Pino, D. Manuel Merino y D. Luis Valenzuela.

**Comisión de Consumos.**—Presidente: D. Enrique Molina Borrego; vocales, D. Antonio González Aguilar, D. José Miranda, D. Juan L. Velasco, D. Teodomiro R. Arellano, D. Francisco del Pino, D. Pedro Carretero, D. Manuel Villegas y D. Rafael Conde.

Todos por 16 votos, contra 7 papeletas en blanco.



# El batallón de la Reina

Un periódico de Jerez con fecha de ayer da cuenta de la llegada á aquella población del segundo batallón del regimiento de la Reina en la forma siguiente:

«Ayer en el tren mixto llegó á esta población el segundo batallón del regimiento infantería de la Reina.

A la estación acudió número público.

El batallón fué recibido en el andén por el Gobernador militar Sr. Alvarez de Sotomayor, Alcalde Sr. González Hontoria, Coronel de Caballería señor Bayles y varios Jefes y Oficiales del regimiento Lanceros de Villaviciosa, francos de servicio.

Las tropas salieron formadas de la estación, recorriendo las calles Cartuja, Medina, Honda, Santa María, Lantería, plaza Alfonso XII, al cuartel de San Agustín, donde con anterioridad se habían trasladado las autoridades.

El batallón se compone de 158 plazas y 22 entre Jefes y Oficiales.

En los pabellones de dicho cuartel, han sido alojados el teniente coronel, el comandante y el capitán ayudante. Los demás Oficiales se hospedan provisionalmente en varias casas de huéspedes.

Se hacen gestiones por el Sr. Alcalde para que muy en breve sea destinado á ésta el resto del regimiento.»

Este último párrafo corrobora nuestros temores de que desaparezca de Córdoba por ahora la guarnición de infantería.

Damos de nuevo nuestra voz de alarma por si quieren hacerse eco de ella los que ostentando la representación de nuestro pueblo tienen además influencias en las altas esferas para que no se nos prive de lo que de derecho nos corresponde.

# De Puente Jenil

El día 1.º de año, á las doce, menos cuarto, un inmenso gentío ocupaba las inmediaciones de la Casa Ayuntamiento de esta villa, deseoso de asistir á la elección de nuevos alcaldes. Corría de boca en boca la noticia de que se trataba de cometer abusos y atropellos por el alcalde saliente, dando una sesión de escamoteo, y esto fué causa de que acudiese mayor número de curiosos. La escalera que dá acceso á la sala capitular hallábase obstruida por todos los municipales, serenos y guardas de campo armados hasta los dientes. A las doce, hora señalada para la sesión, penetró el público en el local con el mayor orden y silencio, no sin haber sufrido antes un detenido registro ó cacheo.

Llamó poderosamente la atención del público una ingeniosa reforma que consistía en una fuerte verja ó jaula de hierro, erizada de lanzas á guisa de insuperable fortaleza, y dentro de la misma el señor Alcalde saliente sentado en su poltrona, quedando así la mesa presidencial completamente aislada, y fuera del alcance de la mano de los demás concejales, sin duda para impedir que dichos señores depositasen en las candidaturas en la urna (que no la había) é impedir fiscalizaciones en el momento del escrutinio. Sobre dicha mesa, en lugar de urna de cristal, había un cachivache ordinario de madera, forrado de papel, cuyo fondo engañoso, como esas medidas de los vendedores de garbanzos y avellanas, era pura trampa; creíase que dicha caja de Pandora contenía un doble fondo para escamotear las papeletas que allí se depositasen.

Declarada abierta la sesión y leídos por el Secretario los artículos de rúbrica, el concejal electo D. José E. Delgado pide la palabra, invitando al presidente se salga de la jaula, retire el artilugio indecoroso y mande traer una urna de cristal para hacer la votación como la ley manda.

El Presidente no se da por enterado, é insiste en llevar á cabo el juego de cubiletes y resistir en su fortaleza. El

mismo concejal antedicho ruega nuevamente en unión de otros once concejales más, se nombre presidente de mesa al que mayor número de votos obtuviera en las elecciones después del presidente, que no fué aceptada por esto último; después al que le siguiese y por último correspondiéndole á dicho señor concejal por negativa de los demás, con una urnita de cristal (una vez proclamado presidente de mesa por la mayoría) comenzó la votación y escrutinio, cuyo resultado fué: de los dieciocho concejales allí presentes votaron doce ó sean cuatro liberales, cuatro conservadores y cuatro republicanos, siendo elegido y proclamado alcalde presidente por doce votos el liberal D. Juan Delgado Bruzón, persona que goza en la localidad de generales simpatías.

El público entusiasmado lanzó un viva atronador al nuevo alcalde y el saliente, en vez de darle posesión, como era de esperar, no pudiendo hacer el escamoteo y viendo defraudadas sus esperanzas, se retiró de la jaula, dando la voz de: *Se levanta la sesión.* El castillo del cacique fué derribado, ocupando la presidencia el alcalde electo en medio de una salva de aplausos, continuando la votación de los tenientes de alcalde con los doce concejales presentes.

Hubo algunas protestas contra el alcalde presidente que fueron sofocadas por el Sr. Delgado (D. Juan). El resultado del escrutinio fué el siguiente: Alcalde 1.º, D. Juan Delgado Bruzón, (liberal); 1.º teniente alcalde D. Manuel Melgar Padillo, (idem); 2.º idem idem D. Manuel García Ruiz, (idem); 3.º idem idem D. Antonio Reina Morales, (conservador); 4.º idem idem don José E. Delgado Bruzón, (republicano); Síndicos, D. José Melgar Paladín, (conservador) y D. Antonio Delgado Gálvez, (liberal). Durante el resto de la votación reinó el mayor orden en el público, sin temor á las amenazas de los *ferochis* empleados que apuntaban con las escopetas, y una vez terminada la sesión se retiró el público tranquilamente, sin que el orden se turbara un solo momento. La Guardia civil, requerida por el alcalde saliente, llegó cuando todo había concluido sin necesidad de intervenir en nada. Todo cuando se ha dicho en la prensa de *motines*, atropellos, gritos subversivos etc. todo es falso.

El Corresponsal.  
5 Enero 1902.

# CONCURSO DE PREMIOS

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año de 1902.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la afección, la honestidad, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reverses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes y á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Las instancias y propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del próximo Febrero.

# DE COLABORACIÓN

## Á PROPOSITO DE LA TUBERCULOSIS

II  
Todas las medidas de orden gubernamental ó de orden privado que pudiesen ser tomadas para limitar los estragos del alcoholismo, serán nuestros

más preciosos auxiliares en la lucha contra la tuberculosis; pero esta es una cuestión demasiado extensa para hacer en esta ocasión su estudio; probaremos no obstante á señalar un error que en los diferentes países cometen con demasiada facilidad los hombres encargados de administrar los negocios de Estado. Calculando desde luego la suma que el Estado recoga por el impuesto del alcohol, sería conveniente dedicar de él, lo que cuesta á la sociedad la familia del alcohólico arruinado, sus hijos degenerados, enfermos, escrofulosos, epilépticos, enviados al asilo.

El porvenir pertenece á los pueblos sobrios.

Los peligros que rodean al hombre en una vivienda insalubre, son los mismos cuando por su trabajo, sus funciones, sus distracciones por temor ó por necesidad, una persona viva todo ó parte del día en un medio en donde otras personas se encuentran reunidas; de este modo se hallan realizadas las condiciones de las viviendas aglomeradas é insalubres.

Por esta causa sus compañeros son un peligro para él; el enfermo se vuelve peligroso para todos.

No obstante, las condiciones de la vida moderna obligan al hombre á vivir en estos medios. Niño, es recogido por la escuela; adulto, por el cuartel; obrero, por el taller; estudiante, por los colegios, las bibliotecas y los laboratorios; empleado y funcionario, por las oficinas y locales administrativos.

Si viaja, tendrá que utilizar los carruajes y los departamentos de los caminos de hierro, sucios en su mayoría.

En el hotel en que reside, tal vez le habrán precedido pasajeros enfermos, y cuando él se marche, no se tomará ninguna medida de preservación para que el nuevo viajero que llegue esté al abrigo de un posible contagio.

Indigente y enfermo, si entra en el hospital, le rodearán todas las amenazas de la contaminación.

Este peligro de la vida en común, inherente al progreso mismo de la civilización, vá creciendo sin cesar; esta es la razón que explica el aumento cada vez más amenazador de la tuberculosis.

Ante la situación de todas estas personas que están predispuestas por sus antecedentes de familia y por la insalubridad de sus viviendas, se ha despertado en ciertos países el deseo y se han impuesto el deber de investigar los medios necesarios para reconstituir estos organismos debilitados y ponerlos en estado de resistencia frente á los peligros que les amenazan.

De aquí la creación tan útil de los sanatorios marítimos para los niños escrofulosos, la de las colonias de vacaciones y la obra de los jardines para obreros en las poblaciones.

La leche de las vacas tuberculosas, la carne de los animales muertos de una tuberculosis avanzada, pueden ofrecer serios peligros; de aquí que se imponga la inspección de los mataderos y dar á conocer igualmente á todo el mundo que el mejor medio de evitar el peligro creado por la leche, consiste en hacerla hervir á despecho de la preocupación muy extendida que sostiene contra toda razón, que la leche cocida es indigesta y menos nutritiva.

La tuberculosis no es solamente una enfermedad evitable; es también susceptible de curación.

La anatomía patológica está ahí para probarlo.

Lacaze, Nat, Guillot, Letulle, han establecido que en más de la mitad de las autopsias se encontraban lesiones tuberculosas antiguas curadas. La mitad de los hombres reputados como bien desarrollados y no tuberculosos, mueren de vejez ó de causa fortuita, pero en un momento dado de su vida, han sido tocados de tuberculosis y han curado. Las autopsias hechas en la morgue de París confirman estos animosos resultados.

No hay, pues, que dudar, que la tisis sea una enfermedad curable. Pero no conviene olvidar principalmente que los cambios de curación son más grandes, cuando se ha cuidado la enfermedad desde su principio. El médi-

co se halla obligado á prevenir con tiempo al enfermo y á su familia de que la enfermedad de que se trata es grave, pero curable, manifestándoles al mismo tiempo la naturaleza de su mal y los medios que la ciencia pone á su disposición para combatirla.

Cuáles son estos medios? ¿Cómo se aplican en los diferentes países? La tuberculosis es tanto más curable cuanto sea más conocida en su origen; de aquí la utilidad de los dispensarios antituberculosos por el modelo del que el Dr. Calmette ha fundado en Lille bajo el nombre de Emilio Roux. Los enfermos que entran en el dispensario, reciben de los médicos los cuidados necesarios, aprenden á conocer el peligro de la diseminación de los esputos, el abuso del alcohol, etc. Socorre á su familia y se vigila bajo el punto de vista higiénico el domicilio del enfermo, separando del mismo en cuanto sea posible la miseria que le amenaza.

Del reconocimiento que se verifica entre los clientes del dispensario, se separan los que no pueden curar, los cuales son enviados al sanatorio, establecimiento campestre, aséptico, reglamentado, en el que se aplica la fórmula de Dettweiler reposo físico y moral; fuerte alimentación; aereación continuas.

Pertenece á Alemania la gloria de haber prestado el más decidido apoyo á la creación de los sanatorios, como lo ha probado el Congreso de la tuberculosis celebrado en Berlín en Mayo de 1899, bajo el alto patronato de sus Magestades imperiales.

Alemania posee actualmente 83 sanatorios populares, en los que se reciben al año 12.000 tuberculosos. Forma parte de esta institución la caja de seguros obligatorios que funciona para todos los trabajadores, cuyo salario es inferior á 2.000 marcos (2.500 francos.) La duración del tratamiento es por término medio de tres meses; el gasto medio de mantenimiento de un tuberculoso se eleva por lo general á 8 francos diarios, en los que está comprendido el socorro á la familia del enfermo; fácilmente se puede comprender la importancia de este corolario teniendo en cuenta, que cuando el jefe falta es necesario ayudar á la familia.

Las curaciones obtenidas exceden del 60 por 100.

El ejemplo de Alemania ha sido seguido por todos los pueblos civilizados, pero en ninguna parte se han coordinado los esfuerzos con tanta voluntad y entusiasmo como en esta gran nación.

Pero ínterin llega el día, aun bien lejano, en que su disponga, en los sanatorios de bastantes lechos para cuidar todos los tuberculosos curables, no hay que olvidar que el tuberculoso incurable debe ser recibido en los hospitales generales, en departamentos aislados, humanamente dispuestos, en los que no resulte después de todo un origen de contagio para sus vecinos de cama.

El profesor Bronardel probó que Francia ha seguido este movimiento de cruzada contra la tuberculosis, cuyas bases son, de una parte, la declaración obligatoria con la desinfección, el dispensario y el sanatorio para el tuberculoso curable y las salas de aislamiento para el incurable; y de otra parte, quizás,—en nuestra opinión—con menos energía, la necesidad que existe de dirigir desde arriba, es decir, por el Estado este movimiento que para terminar debe traducirse en leyes.

Sin duda que la mejora de la higiene general como en Inglaterra, la creación de los Sanatorios en Alemania, la aplicación rigurosa de la declaración obligatoria y de la desinfección como en New-York, están ahí para demostrar que se puede hacer retroceder la plaga social que representa la tuberculosis; pero en Francia no hemos aun suscrito la tuberculosis entre las enfermedades contagiosas y existe el temor de que pase bastante tiempo antes de que se apliquen las leyes sanitarias. Poseemos desde hace ocho años, una ley que prescribe la denuncia de las enfermedades contagiosas cuya decla-

ración debe hacerse ante la autoridad pública por el médico de cabecera. A pesar de esto, existen muchos departamentos franceses que no poseen todavía una estufa de desinfección, de lo que se desprende que en Francia las leyes se promulgan y no se cumplen.

Con todo, no dejemos de aplaudir caudorosamente una de las principales conclusiones del notable trabajo del profesor Broudel; á saber: que nosotros los médicos debemos por la palabra, por la prensa y por las publicaciones de todas clases, hacer penetrar en el espíritu de todos, que se puede evitar la contaminación tuberculosa y aun curarla á su debido tiempo.

Tal es, en resumen, lo que escribe el Dr. E. Nivant en la *Revue critique de Médecine et de Chirurgie*, y nosotros no podemos por menos de darle á conocer á nuestros lectores para que se penetren del importantísimo problema que en la actualidad representa en todos los países civilizados la cuestión de los sanatorios para los tuberculosos, idea que con tanto entusiasmo como energía persigue en España el sabio y elocuente catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, Dr. Moliner y al que con gusto nos asociamos.

Pablo García.

# TAURINAS

Dice un periódico de Granada que al escultor Benlliure ha recibido el encargo de construir un panteón de carácter monumental que se emplazará en el cementerio de Córdoba, para depositar en él los restos del que fué gran maestro en el arte taurino Rafael Molina Lagartijo.

Habla *El Barquero*: «Podemos afirmar que todo lo que se ha dicho respecto á volver á las lides taurinas D. Enrique Vargas, (antes *Minuto*) es un puro cuento tartárico, pues el famoso ex-diastro ni ha pensado ni piensa en volver á lucir las pantorrillas taurinamente.»

# Ganadería

## LA GLOSOPEDA

En la *Gaceta* del sábado aparece un aviso de la Dirección de Agricultura, disponiendo se publique el método curativo de la glosopeda recientemente descubierto.

La citada disposición dice así: «Con objeto de combatir por todos los medios que proporcione la Ciencia la epizootia de glosopeda, y descubierto recientemente por el doctor Guido Bacelli un método curativo de dicha dolencia, esta Dirección general ha tenido por conveniente disponer la publicación de la técnica de dicho método, tal como se explica por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte D. Dalmacio García é Iscara.

El método curativo de G. Bacelli se fundamenta en que, haciendo llegar directamente el sublimado corrosivo á la sangre, ataca y destruye rápidamente al agente patógeno de la fiebre aftosa.

La aplicación del método es sencilla, sobre todo en los rumiantes, que son los únicos animales en que se ha experimentado, pues sólo consiste en inyectar á los enfermos por la vía intravenosa, cada veinticuatro horas y durante tres días consecutivos, cierta dosis de la preparación siguiente:

- Agua destilada ó esterilizada. . . . . 100 gramos.
- Sublimado corrosivo. . . . . 1 gramo.
- Cloruro de sodio. . . . . 75 centigramos.

La dosis de esta solución que se debe inyectar varía según los casos: para los bobinos jóvenes, de dos á cuatro centímetros cúbicos, según la gravedad del caso; para las reses adultas de regular alzada, de cuatro á seis centímetros cúbicos, y para los bueyes corpulentos y toros, de seis á ocho centímetros cúbicos. Esta es la parte esencial del plan, que contiene otros detalles relativos á elección del vaso, instrumentos necesarios, técnica de la inyección é indicaciones varias.



NUEVO MUNDO, publica el miércoles de esta semana un interesantísimo número que contiene entre otros los siguientes originales: El Cristo de los Agonizantes, leyenda por Alvarez Guerra, dibujos de Vila Prades; informaciones de la república chilena; el premio gordo de Navidad en Lérida; el viaje a pie por Europa de los periodistas valencianos; los niños en el Teatro Real; *Chispita*, obra estrenada en el Cómic; una nueva sección de los retratos de las personas más salientes de la semana: *Flores y sonrisas* y *En la Castellana*, planas en color; historietas y artículos cómicos de los mejores autores, etc., etc. Todo por 20 céntimos.

Crónica Provincial

El Ayuntamiento de Aguilar ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde presidente, D. Ricardo Aparicio; primer teniente de Alcalde, don Juan Becerra; segundo idem, D. Antonio Conde; tercero idem, D. José María Toro; cuarto idem, D. Ruperto Gosano; síndico, D. José del Castillo.

La guardia civil del puesto de Palencia detuvo el día 2 en los montes de S. Miguel, término de Lucena, al gitano Jerónimo Cortés Heredia y a su esposa Dolores Jiménez Carmona, vecinos de Cuevas Bajas (Málaga) y en el ventorrillo del Cantarero, a los gitanos Manuel Fernández Fernández y Juan Cortés Carmona, autores de la tentativa de robo de caballerías del ventorrillo de la Realenga, sito en dichos montes, la noche del 31 de Diciembre último.

La tarde del día 3 cuestionaron en la aldea de Posadilla (Fuente Obejuna) Miguel Ruiz Morales y Pablo Beavente Murillo, resultando éste con una herida muy grave en el brazo izquierdo que le causó el primero disparándole una escopeta.

El juez de instrucción del partido se presentó en mencionada aldea tomando declaración al agredido. El agresor está preso.

El alcalde de Valenzuela ha publicado un bando prohibiendo toda clase de juegos de naipes en los que se atraviese dinero.

La Guardia civil ha detenido á tres individuos como contraventores de dicha disposición.

De la empujada que existe á la espalda de la estación de Peñarroya desapareció el miércoles último una caballería mayor, propiedad de José Consuegra, cartero de la mina "El Porvenir de la industria."

Ha desaparecido de Montilla el vecino Francisco López y López, que padece una enfermedad que le hace casi idiota.

Cuantas gestiones ha realizado hasta ahora su familia para averiguar su paradero, han resultado inútiles.

De una finca situada en el pago de La Moraleda, término de Carcabuey y propiedad de nuestro estimado amigo y correligionario D. José María Palomeque Ballester, desaparecieron varios olivos y de las diligencias practicadas por la Guardia civil resulta que el peón caminero y su auxiliar eran los autores de la corta, creyendo, según afirman, que eso era perfectamente lícito.

En el cortijo llamado Ochavillo Alto, término de Fuente Palmera, fué detenido anteayer Antonio Diego Llanuza por la *valentía* de dirigir toda clase de insultos y amenazas á Encarnación Godoy Mejías.

El día 4 fueron detenidos en Fuente del Conde, término de Iznájar, Pablo

Toledo Calvo y su hijo Francisco Toledo Jilaver por haber causado heridas leves á Cayetano Calvo Martos.

Ignóranse más detalles de este suceso.

Crónica Local

Funerales

Esta mañana á las diez se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Francisco por el alma de la virtuosa señora doña Virginia Sánchez Cerrato, digna esposa de nuestro querido amigo D. Tomás Ruiz Sánchez, diputado provincial por el distrito de Hinojosa.

Anteayer á las cuatro de tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, no celebrándose funerales por impedirlo la liturgia del día.

La Sra. Sánchez Cerrato ha bajado al sepulcro víctima de una afección cardíaca.

Los funerales que han tenido lugar esta mañana, fueron presididos por el Dr. D. Bartolomé Rodríguez, Gobernador Eclesiástico, D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Jerónimo Gutiérrez Ravé y los Sres. Gil León y Muñoz Sepúlveda.

A pesar de desconocerse por muchos que el funeral había de verificarse esta mañana por la causa á que ante aludimos, han asistido los Sres. Castiñeira (D. Angel), Obrero Ruiz, Dávila (padre é hijo), Molina, Sánchez Muñoz, Guzmán Agenjo, de la Torre, Marqués de las Escalonias, de Coello y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Con tan sensible motivo enviamos á nuestro apreciable correligionario el testimonio de nuestro sincero pésame.

Banquete

Al banquete con que los socios del Círculo de la Amistad obsequiaron anteayer á su digno Presidente y demás individuos de la Junta directiva, asistieron más de ciento cincuenta comensales.

Hubo entusiastas brindis y nuestro querido amigo el Sr. Marín y Cadenas pronunció un elocuente y oportunísimo discurso, que fué justamente aplaudido.

Vacaciones

Mañana terminarán las de los alumnos del Seminario Conciliar de S. Pelegrío.

Enlace

Anteayer en la parroquia de San Francisco se unieron en indisoluble lazo el joven perito mercantil D. Bonifacio Villarejo y Lara y la bella señorita Josefa Montesino y Gonzalez.

Apadrinaron la unión el acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Capdeville y su digna esposa Doña Consuelo de la Torre.

Fueron testigos D. Saturnino Martín, D. Rafael Lubián y P. Luis de la Torre.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

De paso

Anteayer pasaron por esta capital con dirección á las distintas academias los alumnos de las mismas que han terminado las vacaciones de Pasena.

En la estación fué preciso aumentar al correo más coches.

Jóvenes fugados

Con este mismo epígrafe dice *El Mensajero* de Jerez:

"El guardia municipal Andrés Sánchez, detuvo ayer á tres jóvenes que desde Córdoba venían acompañando al batallón que llegó á esta y los cuales se habían fugado del hogar paterno.

Hán ingresado en el cuartel á disposición del Gobernador civil de aquella provincia."

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á un oficial de albañil que desaguó sin licencia, un pozo en la calle Rodríguez Sánchez, arrojando el agua á la vía pública.

Herido

Anteayer en las Costanillas, un individuo hirió á otro, dándole un palo en la cabeza porque le reclamó cierta cantidad y le dijo que no tenía dinero.

El agredido fué curado en la casa de Socorro y el agresor se dió á la fuga.

Hurto

Ayer fué detenido en la Puerta de Baeza un individuo que hurtó á otro cuatro pesetas y la comida que llevaba para el camino.

Los canos

Una vecina de la plazuela de Santa Marina se entretenía ayer en arrojar piedras á un perro de su propiedad para que éste las cogiera.

Una de las veces tropezó con un joven á quien rompió el pantalón, originándose con tal motivo un gran escándalo.

A Málaga

Después de permanecer cuatro días en ésta, hoy ha marchado á Málaga don Gumersindo Azórate, acompañado de su distinguida esposa.

Jolgorio

Ayer recorrieron las calles de la población varios hijos de Galicia tañendo la flauta, hoy ha marchado á Málaga don Gumersindo Azórate, acompañado de su distinguida esposa.

Autoridad

Procedente de Madrid ha llegado hoy en el correo el Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Ricardo Muñoz, acompañado de su familia.

A la estación fueron á esperarle solamente D. José García Martínez y don Manuel Villalba.

Detenido

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto indocumentado que dijo llamarse Lázaro Izquierdo Muido, ser natural de la Habana y vecino de Cádiz, á donde la Guardia civil le conducirá por tránsitos.

Malos olores

Se encuentra lleno el sumidero de una casa de la calle Abéjar y el pozo negro de otra de la calle San Juan de Letrán, derramándose su contenido por la vía pública.

Al hospital

Al de Crónicos fué anteayer conducida la enferma pobre Mantela Albañil, domiciliada en la calle Santa María de Gracia.

Pedrada

Un *curda* dió anteayer una pedrada en la pierna izquierda á una mujer que transitaba por la calle de San Pablo, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

El crimen de ayer

Dos individuos, *algarines* ellos, y de los *mayorcitos*, cuestionaron ayer en la Puerta Nueva, resultando uno de ellos, nombrado Enrique Castro Bazarre, con una puñalada en la cadera izquierda.

Fué curado en la casa de socorro.

El agresor, llamado Rafael Moreno López, fué detenido por el guardia municipal número 68 después que arrojó el arma al río.

Recurso

El Sr. Gobernador de la provincia ha elevado á la superioridad un recurso de alzada presentado por D. Manuel Tirado Sánchez contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones celebradas en Pedrocán en Noviembre último.

Capellanías

A petición de D. Juan Cano Vega, vecino de Adamuz, se está instruyendo expediente para la conmutación de rentas de los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada en dicha villa por D. Francisco Cerezo Gutiérrez.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24°00'; á la sombra, 16°60'; mínima, 5°20'; media, 10°90'; altura barométrica en milímetros, 774°60'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 20.435 pesetas por 218 imposiciones, de las cuales fueron nuevas diez, y se pagaron 23.638'99 á solicitud de 77 imponentes, ocho de ellos por saldo.

Defunción

Ha bajado al sepulcro la señora doña Francisca de Paula Pineda de la Corte y Susbielas, después de una enfermedad cristianamente soportada. La muerte ha sido muy sentida por

cuantos conocían sus virtudes y por los desgraciados á quienes frecuentemente socorría.

La amistad que nos une á su familia hace que sintamos doblemente esta pérdida, dirigiendo á Dios nuestras oraciones en sufragio por su alma, á par que reiteramos á nuestros amigos el pésame más sentido.

Percance

Ayer tarde cuando la concurrencia se retiraba de los paseos, un coche de punto tirado por dos caballos atravesó con estos desbocados por una de las calles laterales del Gran Capitán.

Fué un verdadero pánico para el público que vió sin guía el carruaje y á muchas personas que milagrosamente se libraron de no ser atropellados por el mismo.

A la entrada de la calle Gondomar se detuvo casualmente, sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales, pero sí muchos sustos y carreras.

Viajeros

*Hotel Suizo*.—Entradas: D. Ismael Iznoif, de Madrid.—Sres de Levenfeld, de Madrid.

*Hotel Oriente*.—Entradas: D. Cayetano Novil, de Madrid.—D. Francisco Gil de León, de id.—D. Ramón Muñoz de Baena, de id.

Chirinola

Piave se toma un *bisté* con muchas patatas, y paga.

—Señorito; este duro es falso.  
—¡No faltaba más, siendo mío!  
¡Hágamelo usted bueno, amiguito.  
—¡Toma! Eso es lo que usted quisiera!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA. — San Luciano, pbro., y cps. mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por don Miguel Riobó, en sufragio por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 8.—Feria cuarta.—La Misa y Oficio son del tercer día de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Pasatiempos

CHARADA

Si no ponen *dos primera* á un *cuadrado*, se *desluce*; llamaron *prima dos tres*, según *palabra* y *costumbre*, á lo que ahora un *distrito*, una *provincia* reúne; me quedé *tres cuatro* apenas mis *cuarenta años* traspasé. El reino de *Murcia* es *todo*, de los reinos *andaluces*.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:  
CA-RI-LLO

La han acertado: *Una dama* D. *Quijote*, *Tirabeque*, *Un cesante* y *El niño*.

PÉRDIDA

De la hacienda nombrada *San Cebrían* han desaparecido cinco cerdos negros, cuyo hierro, reciente, es una *f* por encima del rabo.

La persona que sepa su paradero hará el favor de avisar á su dueño, calle del Romero, número 8. 3—1

COCINERA Se necesita.—Informarán, imprenta *La Verdad*, Librería, 18.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Detenidos

Madrid 7 (10.)

A las tres y media de la madrugada de hoy han sido reducidos á prisión, y conducidos á la cárcel, donde están incomunicados, los principales alborotadores del escandaloso meeting libertario celebrado ayer en el teatro Barbieri.

Están acusados de haber proferido gritos subversivos y de resistencia á la autoridad.

De Barcelona

Madrid 7 (14.)

Según las autoridades de Barcelona, reina tranquilidad en aquella población.

Mejoría

El hijo de los príncipes de Asturias continúa mejorando.


La firma de hoy

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de la Reina los decretos convocando á elecciones de un Senador por la Sociedad Económica de Almería, y de diputados á Cortes por los distritos de Villaviciosa, Higuera, Baeza, Laguardia y Medina del Campo.

Dichas elecciones se verificarán el dos de Febrero próximo.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

Mortuorias y Aniversarios



R. I. P.

LA SEÑORA

**D.ª FRANCISCA DE PAULA PINEDA**

DE LA CORTE Y SUSBIELAS

*Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.*

Su Director espiritual D. José Castellanos, su desconsolado esposo D. Miguel Riobó y Pineda, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar en la Parroquia de la Trinidad, el miércoles ocho del corriente á las diez y media de la mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. Por voluntad de la finada no se reparten esquelas.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

MUEBLES

— DE —

LUJO

BOMBAS, 12

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro  
en la Exposición de Alejandria

CALE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiats y elixires.

